

Pereira, 24 de JULIO de 2024

Señor  
**ANÓNIMO**  
Ciudad.

**REFERENCIA:** Respuesta Proceso No. 8677697

INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO			
<b>Número:</b>	<b>8677697</b>	<b>Radicado:</b>	
<b>F. Solicitud:</b>	04-07-2024 15:21:00	<b>Funcionario:</b>	EEP\LVALENCIAJ
<b>Tipo:</b>	01 - SOLICITUDES	<b>Proceso:</b>	0155 - DENUNCIA POR FRAUDE-DELACIÓN
<b>Cédula:</b>	1111111	<b>Solicitante:</b>	1111111 1111111
<b>Teléfono:</b>	111111111111	<b>Dir. Notificación:</b>	111111111111
<b>Nro. Factura:</b>		<b>Municipio:</b>	PEREIRA
<b>Medio:</b>	Verbal	<b>Servicio:</b>	Energía Eléctrica
<b>Objeto de Petición:</b>	Usuario presenta delación anónima en el predio con dirección cra 9 bis 42 -164 2 piso - Pereira, dejaron de pagar servicio de energía para conectarse con el predio de atrás.		
		<b>Fecha Vencimiento:</b>	24/07/2024
		<b>Estado:</b>	Trámite
		<b>Clase Sol:</b>	
		<b>Depto:</b>	RISARALDA
		<b>F.Solución:</b>	

La Empresa de Energía de Pereira S.A E.S.P se permite informar que, dando respuesta a su denuncia en la cual reporta: "Usuario presenta delación anónima en el predio con dirección Cra 9 Bis 42 -164 2 piso - Pereira, dejaron de pagar servicio de energía para conectarse con el predio de atrás".

Mediante **acta No C-1829554185-R**

"Se realiza visita a solicitud de EEP para revisión integral de equipo de medida por presunta delación bajo proceso # 8677697 evidenciando que predio cuenta con matrícula # 735811, al llegar al predio se evidencia medidor bifásico # 285, con lectura 30306, Se realizan pruebas con equipo AVM 240231108, dando conformes, tensión disponible R 122, S121, corriente disponible IR 0.00, IS 0.35, tomadas con pinza PZ005. al momento de la revisión no se evidencian conexiones irregulares, Se realiza verificación en techos y parte trasera del predio sin evidenciar irregularidades se toman fotos y se deja información en terreno. Cualquier inquietud comunicarse a la línea 3151515 o 115 de la EEP. Censo según contrato de condiciones uniformes, persona que atiende visita no firma acta ya que es inquilino y no aporta Censo".

**Al respecto se hizo la respectiva verificación en terreno para descartar posible delación, se realizó la inspección en el sector para descartar servicios de energía suministrados de manera indebida, sin embargo, no se encontraron conexiones irregulares.**

Cualquier inquietud con gusto será atendida en nuestros siguientes canales de atención:

- Desde un teléfono fijo a la línea 115 o desde un celular al 606 3151515, opción 2. En horarios de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. sábados, domingos y festivos de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
- Chat en línea en la página web [www.eep.com.co](http://www.eep.com.co) ubicada en la esquina inferior derecha con el nombre de: ¡Contacta con nosotros! En horarios de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. sábados, domingos y festivos de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

- Línea de Whatsapp 3228655668, exclusiva para mensaje, no está habilitada para llamadas.  
Horario 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

**Atentamente,**



**LUZ ENITH RAMÍREZ HINCAPIÉ**

**LÍDER ATC (E)**

Preparó: Mgonzález.

